

AÑO 1.º

COLONIA, JUEVES 13 DE AGOSTO DE 1868.

NUM. 15.

REDACTOR PRINCIPAL Y RESPONSABLE: J. BASSET Y MANSILLA.

ALMANAQUE

HOY 13 - Sra. Hipólito Casiana m. y Vicente de Paul.
DIA 14 San Eusebio, Agurlo con Abstinencia.
DIA 15 LA ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA.

AGENTES

"LA EPOCA."

EN MONTEVIDEO Sr. Lastarria (Librería)
EN EL CARMELO D. Luis Loforte y D. Antonio Villalba
EN EL ROSARIO D. A. Saracho y D. Daniel Fosolva
EN PALMIRA D. Tomas Read
CHACHUELO D. Lorenzo Juandon
SAN JUAN D. Juan Hithon
MIGUELETE Y SAN LUIS D. Ildefonso Yllescas y D. J. Rivera
REAL DE SAN CARLOS D. Manuel Cuchi

Aviso de la Redaccion

Con el propósito de ser útiles al Departamento, que él es el que con que se funda nuestro periódico, declaramos que las columnas de LA EPOCA estarán siempre abiertas á los habitantes de él sean ó no suscritores, para hacer conocer sus necesidades y conveniencias, y que la Redaccion se hará un deber en atender sin demora á los pedidos y comunicaciones que se le dirijan.

SOLICITADAS

Estatutos de la sociedad anonima de navegacion á vapor de la Colonia.

DE LA SOCIEDAD.
Art. 1.º Se establece una sociedad anonima con un capital de 30000 S. treinta mil pesos m.c. en acciones de cien pesos cada una, transfe-

ribles a la voluntad de su poseedor, y segun el artículo 418 del Código de Comercio.

2.º El objeto de la sociedad es la navegacion a vapor entre este puerto y el de Montevideo por ahora con las escalas que se estimen convenientes despues de establecida la navegacion.

3.º Para realizarse este objeto la sociedad comprará el nuevo vapor "Whiteinch", adecuado á esta navegacion; y al transporte de carga y pasajeros.

4.º Cuando haya conveniencia de nuevas adquisiciones de vapores ó otras embarcaciones, el capital suscrito en el artículo 1.º, pueda ser aumentado hasta la suma que para este objeto sea necesario á la compañía.

5.º La sociedad durará seis años á contar desde el día en que los Estatutos se registren en el Tribunal de Comercio, y á su disolucion sera liquidado por el Directorio.

6.º El domicilio de la sociedad, sera en la Ciudad de la Colonia y su denominacion sera:—COMPANIA DE NAVEGACION Á VAPOR DE LA COLONIA.

7.º La Sociedad será representada y administrada por un Directorio compuesto de tres de sus accionistas; y mientras la compañía no tenga mas que un vapor, su capitan sera el Gerente, con asistencia de los Agentes de la Colonia y Montevideo.

DEL DIRECTORIO Y DEMAS EMPLEADOS
Art. 8.º Inmediatamente de obtenida la venia de la autoridad y de registradas en el Tribunal de Comercio las bases de esta asociacion, se procederá á la eleccion del Directorio en Asamblea General de Accionistas.

9.º El Directorio durará en sus funciones por doce meses. Servirá gratuitamente y sus miembros pueden ser reelectos.

10.º Las resoluciones del Directorio se formarán por mayoría de dos de sus tres miembros—
Son obligaciones del Directorio—
1.º Firmar y distribuir las ac-

ciones en representacion de la compañía—
2.º Celebrar todos los contratos que sus operaciones requieran—
3.º Fijar la tarifa de fletes y pasajes—
4.º Renovar y depositar los fondos de la compañía provenientes del valor de las acciones y de los productos de la navegacion—
5.º Recabar del gobierno las franquicias, excepciones y privilegios convenientes—
6.º Nombrar el Capitan para el vapor, que servirá tambien de Gerente de la Compañía, y los agentes en Montevideo y la Colonia. Determinarles sus obligaciones y deberes, Autorizarlos para los actos que les confie. Señalarle sus sueldos ó comision, tomarles cuenta mensualmente y practicar cuanto interesa al adelanto de buena administracion de la Compañía.

7.º Convocar ordinaria y extraordinariamente la Asamblea General de Accionistas cuando le creyese conveniente.
Art. 12.º El Directorio llevará un libro de actas y acuerdos, registros y demas que creyese necesarios, y presentará anualmente una memoria de la memoria de la situacion de la compañía con el respectivo balance de sus operaciones.

DE LA ASAMBLEA.
Art. 13. La Asamblea General de los Accionistas se reunirá ordinariamente el día 1.º de Enero y 1.º de Julio para imponerse del estado de la compañía y adoptar las resoluciones que requiera su situacion.
16.º La Asamblea General de Accionistas no podrá deliberar sin estar representada por un tercio del capital efectivo suscrito; y para sus decisiones cada accion representará un voto, que serán adoptados por dos tercios de las acciones representadas en la Asamblea General.
15.º Siendo para hacer nuevas adquisiciones, permuta ó enagenacion de sus buques, las resoluciones de la asamblea general solamente serán válidas estando la asamblea representada por dos tercios de su capital.

14.º Siendo para hacer nuevas adquisiciones, permuta ó enagenacion de sus buques, las resoluciones de la asamblea general solamente serán válidas estando la asamblea representada por dos tercios de su capital.
16.º La Asamblea General de Accionistas no podrá deliberar sin estar representada por un tercio del capital efectivo suscrito; y para sus decisiones cada accion representará un voto, que serán adoptados por dos tercios de las acciones representadas en la Asamblea General.
15.º Siendo para hacer nuevas adquisiciones, permuta ó enagenacion de sus buques, las resoluciones de la asamblea general solamente serán válidas estando la asamblea representada por dos tercios de su capital.

16.º La Asamblea General de Accionistas no podrá deliberar sin estar representada por un tercio del capital efectivo suscrito; y para sus decisiones cada accion representará un voto, que serán adoptados por dos tercios de las acciones representadas en la Asamblea General.
15.º Siendo para hacer nuevas adquisiciones, permuta ó enagenacion de sus buques, las resoluciones de la asamblea general solamente serán válidas estando la asamblea representada por dos tercios de su capital.

16.º La Asamblea General de Accionistas no podrá deliberar sin estar representada por un tercio del capital efectivo suscrito; y para sus decisiones cada accion representará un voto, que serán adoptados por dos tercios de las acciones representadas en la Asamblea General.
15.º Siendo para hacer nuevas adquisiciones, permuta ó enagenacion de sus buques, las resoluciones de la asamblea general solamente serán válidas estando la asamblea representada por dos tercios de su capital.

efectivo suscrito.
16.º La votacion se hará in voce, pudiendo los accionistas ausentes ser representados por sus apoderados ó por medio de cartas al Directorio para ser abiertas en el acto de la votacion la que se hará segun el artículo 420 del Código de Comercio vigente.

DE LOS ACCIONISTAS.
Art. 17.º Son accionistas todos los que poseen acciones de la compañía y sean como socios fundadores ó sea por transferencia. Los accionistas que negociaren sus acciones deben por sí ó por sus apoderados presentarse al Directorio para anotar la transferencia y lo mismo debe hacer el nuevo poseedor, para que se reconozca la personería que le dará sus acciones.
18.º Mientras no se proceda á la eleccion del Directorio que segun el párrafo 1.º del artículo 11 debe firmar y distribuir las acciones, se nombrará una comision provisoria para pedir la venia de la autoridad y hacer registrar estos estatutos en el Tribunal de Comercio. Procediendo desde ya al cobro del importe de las acciones suscritas dando recibos provisionales á los accionistas, y depositando estas sumas en un Banco de confianza, para la adquisicion del vapor contratado.

DISPOSICIONES GENERALES.
Art. 19.º En la Asamblea General del 1.º de Enero y 1.º de Julio, todo accionista tiene el derecho de examinar los libros, correspondencia y demas documentos que comprueben el manejo y el estado de la sociedad.
20.º Queda prohibido á los empleados de la Sociedad dar pasajes ó fletes gratis.
21.º Los dividendos que corresponden a cada accion, serán distribuidos y abonados á los accionistas en cada semestre en la Colonia por el Directorio, y á los accionistas de Montevideo por el agente de la compañía en aquella Capital.
22. La falta de algunos de los miembros que forman el Directorio durante los 12 meses de su eleccion

será llenada con los accionistas que hayan tenido mas votos en la referida eleccion.
23. Los presentes estatutos solamente pueden ser reformados, á pedido y por deliberacion de accionistas que representen las dos terceras partes del capital suscrito.
Hechos y aprobados por los accionistas abajo firmados en la Ciudad de la Colonia á 27 de Julio de 1868.
La Comision.

será llenada con los accionistas que hayan tenido mas votos en la referida eleccion.
23. Los presentes estatutos solamente pueden ser reformados, á pedido y por deliberacion de accionistas que representen las dos terceras partes del capital suscrito.
Hechos y aprobados por los accionistas abajo firmados en la Ciudad de la Colonia á 27 de Julio de 1868.
La Comision.

será llenada con los accionistas que hayan tenido mas votos en la referida eleccion.
23. Los presentes estatutos solamente pueden ser reformados, á pedido y por deliberacion de accionistas que representen las dos terceras partes del capital suscrito.
Hechos y aprobados por los accionistas abajo firmados en la Ciudad de la Colonia á 27 de Julio de 1868.
La Comision.

será llenada con los accionistas que hayan tenido mas votos en la referida eleccion.
23. Los presentes estatutos solamente pueden ser reformados, á pedido y por deliberacion de accionistas que representen las dos terceras partes del capital suscrito.
Hechos y aprobados por los accionistas abajo firmados en la Ciudad de la Colonia á 27 de Julio de 1868.
La Comision.

será llenada con los accionistas que hayan tenido mas votos en la referida eleccion.
23. Los presentes estatutos solamente pueden ser reformados, á pedido y por deliberacion de accionistas que representen las dos terceras partes del capital suscrito.
Hechos y aprobados por los accionistas abajo firmados en la Ciudad de la Colonia á 27 de Julio de 1868.
La Comision.

será llenada con los accionistas que hayan tenido mas votos en la referida eleccion.
23. Los presentes estatutos solamente pueden ser reformados, á pedido y por deliberacion de accionistas que representen las dos terceras partes del capital suscrito.
Hechos y aprobados por los accionistas abajo firmados en la Ciudad de la Colonia á 27 de Julio de 1868.
La Comision.

será llenada con los accionistas que hayan tenido mas votos en la referida eleccion.
23. Los presentes estatutos solamente pueden ser reformados, á pedido y por deliberacion de accionistas que representen las dos terceras partes del capital suscrito.
Hechos y aprobados por los accionistas abajo firmados en la Ciudad de la Colonia á 27 de Julio de 1868.
La Comision.

será llenada con los accionistas que hayan tenido mas votos en la referida eleccion.
23. Los presentes estatutos solamente pueden ser reformados, á pedido y por deliberacion de accionistas que representen las dos terceras partes del capital suscrito.
Hechos y aprobados por los accionistas abajo firmados en la Ciudad de la Colonia á 27 de Julio de 1868.
La Comision.

será llenada con los accionistas que hayan tenido mas votos en la referida eleccion.
23. Los presentes estatutos solamente pueden ser reformados, á pedido y por deliberacion de accionistas que representen las dos terceras partes del capital suscrito.
Hechos y aprobados por los accionistas abajo firmados en la Ciudad de la Colonia á 27 de Julio de 1868.
La Comision.

contestar que por si no puede resolver, por estar ligado á los otros aliados.

ECUADOR.
La prensa de Chile da cuenta de un terremoto acaecido en Ambato, en la República del Ecuador.
La mayor parte de los edificios de la ciudad han sufrido averias, basta el extremo de quedar muchos en estado de no poderse habitar; varios de aquellos vinieron literalmente al suelo, lo mismo que las torres de los templos y puentes de los caminos.

En cuanto á las desgracias en los habitantes. cuéntase varios casos de personas sepultadas bajo los escombros.
VENEZUELA.
El general Falcon habia desaparecido.
El congreso se disolvió por este repentino acontecimiento.
El general Lázaro Brusual se declaró contra el gobierno, y la ciudad de Caracas se hallaba sitiada.
Las fuerzas nacionales en la ciudad estaban reducidas á 1, 600 hombres.
Cuatro mil rebeldes se habian presentado en los cerros que rodean á Caracas y era inminente una batalla decisiva.
Probablemente los rebeldes ocuparán la capital.
En Araure y Candelaria ha habido varios combates entre las tropas del gobierno y los rebeldes.
El general Colina perdió 200 hombres en Antimano, y 400 se pasaron á los insurrectos.
Entre los desertores están Rojas Mendoza y Vega.

PERU.
Ultimamente habian sido aprehendidos en Lima y remitidos á las casamatas del Callao, en calidad de presos políticos, las siguientes personas:
Coronel don Mariano Luis Cornejo, Teniente coronel don José Alvarado, Id id don Aurelio Alcázar, Id id don Ricardo Ugarte, Carpintero don N. Prado, Teniente coronel don Manuel A. Prado, Capitan don Luis Ormazá, Teniente don Marcelino Valverde, José S. Zegarro.
¿Estarían conspirando estas personas contra el gobierno?
Los diarios nada dicen; por el contrario, aseguran que ignoran la causa de la prision.

PERU.
Ultimamente habian sido aprehendidos en Lima y remitidos á las casamatas del Callao, en calidad de presos políticos, las siguientes personas:
Coronel don Mariano Luis Cornejo, Teniente coronel don José Alvarado, Id id don Aurelio Alcázar, Id id don Ricardo Ugarte, Carpintero don N. Prado, Teniente coronel don Manuel A. Prado, Capitan don Luis Ormazá, Teniente don Marcelino Valverde, José S. Zegarro.
¿Estarían conspirando estas personas contra el gobierno?
Los diarios nada dicen; por el contrario, aseguran que ignoran la causa de la prision.

PERU.
Ultimamente habian sido aprehendidos en Lima y remitidos á las casamatas del Callao, en calidad de presos políticos, las siguientes personas:
Coronel don Mariano Luis Cornejo, Teniente coronel don José Alvarado, Id id don Aurelio Alcázar, Id id don Ricardo Ugarte, Carpintero don N. Prado, Teniente coronel don Manuel A. Prado, Capitan don Luis Ormazá, Teniente don Marcelino Valverde, José S. Zegarro.
¿Estarían conspirando estas personas contra el gobierno?
Los diarios nada dicen; por el contrario, aseguran que ignoran la causa de la prision.

FOLLETIN.

LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES, SU AUTOR ENRIQUE P. ESCRICH LIBRO PRIMERO UN AMANTE DE NOVELA.

CAPITULO IV.

Fantasia.

en los labios del joven dormido.
Este beso resonó en las concavidades del espacio como el gemido de un alma que abandona el cuerpo.
Rafael sintió un dolor agudo en el pecho, extendió los brazos para apoderarse de aquella mujer, y sus manos solo cogieron una columna de blanco humo que poco á poco fué disipándose entre sus dedos.
Las ramas de los árboles se entreabrieron para dar paso al fantasma.

Un doloroso lamento, se escapó del pecho de Rafael.

Cuando el eco de este grito del alma se perdió en el espacio, Rafael oyó claramente el preludio de su instrumento desconocido.

Las notas tenían una dulzura infinita, un encanto irresistible.

Una voz tierna y apasionada se mezcló con los acordes de la música, y estas palabras llegaron hasta él.

— Dichos mortales que duermes á la sombra de los árboles, protegido por el misterioso espíritu de los genios del amor no despiertes nunca hasta que se convierta en realidad tu sueño.

Si así sucede, tu felicidad sobre la tierra será completa.

Una mujer hermosa como pudo pintar el deseo, rica como pudiera ambicionar el mas exigente, enamorado como esas bellas y desgraciadas hijas del sentimiento, coronó tu esperanza.

La voz cesó á tiempo que los últimos acordes del instrumento se extinguieron.

Poco despues Rafael se despertó. Un rayo del sol puro y brillante penetraba en la habitacion, llegando hasta los pies de su cama.

Intentó incorporarse y no pudo.

Una debilidad extrema le obligó á dejar caer de nuevo la cabeza sobre la almohada.

Sintió una gran vaguedad en las ideas como el hombre que ha perdido mucha sangre. se llevó la mano á la frente, y sus dedos tropezaron con una venda que le oprimia la cabeza.

— ¿Que es esto? se preguntó á sí mismo.

Y apretándose las sienes como el que desea recordar algo, permaneció algunos segundos en aquella postura reflexiva.

— Si. Si volvió á decirse yo recuerdo perfectamente todo lo que me sucedió anoche: perdí en la casa de juego el resto de mi fortuna, y luego un hombre misterioso, un individuo que decian ser el diablo...

Rafael no terminó sus recuerdos; lanzó un grito y quedóse con la mirada fija en la entrada de la alcoba.

La cortina se habia descorrido por una mano blanca y diminuta en uno de cuyos dedos brillaba un grueso brillante.

Detrás de aquella mano apareció una joven de hermosura deslumbradora.

Rafael se quedó contemplándola extasiado.

Representaba de veinte á veintitres

años.

Su estatura, mas bien alta que baja, tenía cierta majestad, cierta altivez que formaba un contraste extraño con la dulce expresion de sus ojos negros como la tinta.

Su rostro, de un óvalo perfecto, ostentaba líneas correctas y enérgicamente marcadas.

El escultor mas exigente nada hubiera deseado en aquella jóvena para modelo de Diana la cazadora.

Vestía una bata de tisú de lana á flores blancas con fondo azul, y una pequeña toquilla de blondas colocada en la parte posterior de la cabeza.

Dos gruesos tirabuzones de cabellos negros caían sobre sus hombros redondos y varoniles.

La desconocida y el baron de Bidasoa quedaron mirándose sin dirigirse la palabra.

La jóvena se sonreía como si anivnara en la mirada de Rafael el asombro que su presencia le causaba.

El baron de Bidasoa recordaba haber visto en alguna parte aquella mujer; pero todo lo que le habia acontecido desde su salida de la casa de juego era tan extraordinario que comenzaban á dudar hasta de sus mismos recuerdos.

Segun él, era la misma que habia visto

dormido á través de un cristal, y la que poco despues se le habia aparecido en sueños.

Sin embargo, aquellos ojos negros que le dirigian una mirada tierna y cariñosa no los recordaba.

Como la situacion no podia prolongarse mucho, Rafael fué el primero que rompió el silencio.

— ¿Dónde estoy, señora?

— ¿Que es lo que pasa por mí?

— ¡Oh!

Por lo que usted mas ame en el mundo, le ruego que me saque de esta incertidumbre que me inquieta, le suplico que me diga si estoy soñando ó despierto.

Y Rafael extendió las manos en ademán suplicante.

— En primer lugar, caballero, respondió la jóvena de los cabellos negros, debo decirle que se halla usted en mi casa de campo.

Rafael la interrumpió diciendole: — Pero ¿como he venido yo á esta casa?

— No me trajo á ella un señor llamado el conde de Tismaon.

— No conozco á semejants conde.

— ¡Como!

— ¿Se extraña usted de que no conozca un apellido ilustre en una nacion donde

se cuentan mas de doce mil titulos, segun he oido decir.

— ¡Ah, señora!

Entonces ¿que es lo que me ha sucedido desde anoche hasta hoy?

Porque voy temiendo que he tomado un sueño, una pesadilla, tal vez una fiebre, por la misma realidad.

— Yo solo podré decir á usted que antes de ayer por la noche, regresando uno de mis criados de Madrid, le encontró á usted tendido al pié de un banco de la Fuente Castellana y con una pistola en la mano.

Al principio creyó que usted se habria suicidado, como otros tantos jóvenes que pierden la fe en esto valle de lágrimas, y echó á correr, temeroso de que la justicia tratara de preguntarle lo que ignoraba.

Cuando llegó á esta casa de campo, que dista como una media hora del sitio donde usted yacia, me contó la causa de su precipitada carrera.

Entonces mandé enganchar un carruaje me trasladé acompañado de un médico, al sitio indicado, encontramos á usted, lo recogimos le trajimos aqui, y hace cerca de cuarenta y ocho horas que se

MEJICO.

A la salida del correo circulaba en Mejico el rumor de que los ladrones habían tratado de llevarse á Juárez y á su familia, que están en Chapultepec, razón por la que se había reforzado extraordinariamente la guardia.

El señor Meclado ha sido absuelto de los cargos que se le hacían en la misma causa de conspiración.

La falsa noticia de la fuga de Juárez con 7,000 000 de pesos, tuvo su origen en la traslación de fondos en la capital, por temor de que los conspiradores se apoderaran de ellos.

Se temía que estallase una conspiración en favor de Ortega.

El bandido Juan I. Juárez fué ajusticiado en la Isla del Carmen.

Un comerciante de Puebla llamado Aspiroz, mató de un pistolazo al general Andrade.

El ex imperialista, mayor Aguirre, fué fusilado en San Felipe por haber violado el derecho de gentes durante el imperio.

Se ha aprobado una subvención de 10,000 pesos para los indios pacíficos de Coahuila.

El congreso desaprueba el plan rentístico de Romero.

Los rectos del general Zaragoza han sido trasladados al panteón de San Fernando.

El rico mejicano de Puebla, señor Ortiz, fué llevado á las montañas por los ladrones.

LA EPOCA

AGOSTO 13 DE 1868.

Instrucción pública.

XIII.

¿De haber dado el desmentido mas sensible al ótraz adagio de nuestros predecesores, la letra con sangre entra?..

Vamos á hablar ahora sobre la escritura: esta enseñanza en las escuelas de Buenos Aires se hace tambien servir como medio de educacion, presentando á los niños en las muestras una coleccion escogida de máximas morales y preceptos hijiánicos.

El Sr. Sastre ha procurado especialmente además el método de escritura á la falta de calígrafos que desempeñan este ramo, especialmente para la letra inglesa, que es el único carácter admitido en las escuelas públicas de aquella Capital.

La esperiencia ha enseñado ya allí que con el Método eléctico de caligrafía inglesa, se puede enseñar la escritura por maestros que no poseen el carácter inglés, y aun por los que no tienen ninguna buena forma de letra.

Consideramos como un verdadero obstáculo para la caligrafía el uso de las pizarras, además de ser este un mueble incómodo, desusado é innecesario, así tambien lo ha pensado Don Marcos Sastre.

El método eléctico exige que desde los primeros rudimentos el niño escriba sobre papel, con lápiz.

La seccion primaria de aritmética no debe ejercitarse en pizarra, sino en cuadernos con la pluma.

La abolición absoluta del uso de las pizarras contribuirá en mucho á aclarar la enseñanza de la escritura que es la mas difícil y penosa para el niño.

Las primeras muestras están, en francés, á fin de que no siendo fácil al discípulo retener sus palabras en la memoria se vea forzado á mirarlas, sin lo cual no puede haber imitación.

De igual especie se ven muchos maestros en Francia, poniendo en inglés las muestras de escritura.

Cada renglon está dividido en cuatro partes iguales que corresponden á iguales divisiones señaladas en la muestra ó método.

El niño tiene que escribir en cada division el mismo número de letras que hay en la division correspondiente de la muestra.

Si forma las letras muy angostas

que apinadas, le sobra espacio.

Por el contrario, si las hace muy anchas ó separadas, lo faltará espacio.

Por esto ingenioso procedimiento el niño por pequeño ó inhábil que sea, tiene á su alcance un medio palpable de conocer si ha acertado ó nó en la imitación de su muestra.

Cada vez que acierta tendrá un motivo de satisfaccion y de estímulo para continuar con esmero.

Cuando se acoteza lo contrario, se esforzará en enmendar su yerro en el renglon siguiente.

Se logra con este método mantener en alta la atencion y el interés del niño durante la tarea mas fastidiosa para él, cual es indisputablemente la de la escritura, y lo que hasta ahora no ha hecho ningun otro método ofrece al público una clave ó medio sencillo pero conocer por sí solo, sin ayuda del maestro, si va bien ó mal en su tarea.

En las lecciones de Aritmética del Sr. Sastre (únicas que hasta hoy han servido de texto en las escuelas públicas de aquella capital), ha introducido una innovacion en provecho de la niñez y que al mismo tiempo facilita el desempeño de esta enseñanza á los preceptores poco instruidos en la ciencia de los números.

Abolicion.

La legislatura de Buenos Aires, acaba de dar un paso que la honra altamente.

Ha sancionado una ley aboliendo la pena de muerte, y autoriza al poder ejecutivo á conmutar la condena á la última pena, aun á los que tengan calidad de alevos.

Hé aquí esa ley:

El presidente del Senado. Buenos Aires, Agosto 3 de 1868.

Al Poder Ejecutivo. Tengo el honor de transmitir á V. E. á los efectos consiguientes, la ley que ha tenido sancion definitiva en esta Cámara en sesion del 1.º del presente.

—El Senado y Cámara de Representantes etc.

Art. 1.º Quedan derogadas las leyes sobre delitos exceptuados, á los efectos de la facultad acordada al Poder Ejecutivo por el art. 105 de la Constitucion.

Art. 2.º Extiéndese á 20 años el maximum de la pena de Presidio á que se refiere la ley 13 lit. 24 libro 8.º de la Recopilacion Castellana.

Art. 3.º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Emilio Castro—Raman de Udaeta.—Secretario. Agosto 4 de 1868.

Cúmplase. avítese recibo, comuníquese á quienes corresponde, públiques é insértese en el Registro Oficial.

Alsina.—José M. Nuñez. Es un paso mas hacia la civilizacion.

La pena de muerte ha sido par nosotros, mirada siempre como un insulto grosero á la moral de pueblos cultos.

La civilizacion ha rechazado ese uso, que desde remotos tiempos venos repetirse, como si esa herencia nos enalteciera con su uso.

La legislatura de Buenos Aires ha consumado un hecho grandioso.

Sociedad de Beneficencia.

Esta grandiosa y noble institucion que tantas pruebas de generosidad ha dado en Buenos Aires y en Montevideo sigue pidiendo el concurso universal.

Desde la creacion, en estos países, de esa santa sociedad de beneficencia cada año que se ha sucedido hemos tenido que rendir un homenaje de gratitud y admiracion á esa sociedad creada por el génio fecundo de Rivadavia, y por ser ella la destinada á reparar un ultraje que ha sido de siglo en siglo la afren a del linaje humano.

Estaba destinada á levantar á la mu-

jer de la humillante degradacion en que yacia, para presentarla radiante á la sociedad culta, cuya nima, cuyo ser, cuyo embelezo constituye.

Al contemplar la brillantez del presente, no podemos menos que recordar la oscuridad del pasado; de esa época felizmente ya remota, de atraso y de barbarie en que le era vedado á la nima cultivar su inteligencia.

Por que los que tiranizaban á la mitad mas bella del género humano, los calificaban de débiles, frivolos ó insignificantes.

Los acusaban de débiles, pero se complacian con que permanecieran así.

Los tachaban de frivolos, pero nada hacian por darse solidez á su juicio cultivando su entendimiento y su corazón.

Los imputaban insignificantes, pero no procuraban darles importancia mejorando su talento natural.

No se comprende á la verdad, en que podia pararse práctica tan absurda, injusto y cruel, pues aun cuando no fuese por deber, el egoismo mismo del hombre, parece que debió sujerirle el pensamiento de ilustrarla para su propio bien y felicidad.

¿Con que derecho podia escluirse de la adquisicion de conocimiento útil, por que estudiando la mente de la mujer, halláramos allí, virtudes de un tinte brillante aunque no precisamente del mismo colorido, de que nosotros nos jactamos, si somos mas profundos en nuestras investigaciones, ellas tienen mayor rapidez de percepcion.

Si tenemos mas valor para provocar el peligro ellas tienen mas fortaleza para resistir el infortunio.

Si la elocuencia del hombre tiene mas fuerza, la de la mujer encierra mayor persuacion.

Y la inteligencia y el corazón, ó sea la voluntad, esas dos facultades que nos asemejan á Dios, cuando mas nos separan de los seres orgánicos. esas dos facultades preciosas en las cuales podemos resumir la belleza intelectual de la mujer, sobrepasan con mucho á las del hombre.

Largo sería delatar las inmensas ventajas que se reportan de la educacion propagada por la mujer, el cuyo cargo han estado en Buenos Aires y en Montevideo la sociedad de Beneficencia; sin esa educacion, ni podría comprender tampoco el poder regenerativo de la religion sobre nuestra alma, y bien conocemos que todas las virtudes de la vida doméstica son lecciones aprendidas en la Escuela Cristiana.

¿A cómo el so que aun regula y acompaña el año, difundiendo luz y vida á todo el sistema planetario, no desdeña alimentar y hermosar la inocente flor, cuyo seno se abre á sus rayos, así la religion cristiana, aunque esencialmente nos marque el camino á la salvacion, sin embargo regula tambien nuestros actos en la vida, estiendo su benéfica influencia á la sociedad en general y especial difunde sus sagrados frutos en el hogar doméstico, cuyo mejor ornato es la mujer instruida.

Hé ahí lo que siempre han proclamado esas nobles y santas instituciones rejidas por la mujer, por que ellas siempre mirando el bien en todos sentidos de la humanidad, se han dedicado á su servicio.

La sociedad de Beneficencia de Buenos Aires, institucion dirigida por señoras de la mas alta categoria de aquella ciudad que no es lo que ha hecho por levantar establecimientos de educacion en la misma ciudad y en los pueblos de la campaña, donde son poquitos los que ya no poseen una escuela establecida por esa benéfica sociedad?

El colegio de huérfanas allí mismo dotado de todo lo que pueden ambición y los pobres y desheredadas niñas; la casa de espósitos atendida como no es posible figurarse, todo eso puede hacer concebir una idea de lo que ha hecho la sociedad de Beneficencia en Buenos Aires y que hubiera hecho la de Montevideo, si las discusiones políticas que todo lo

certurban no hubieran venido á defraudarlo.

Rivadavia fundador de esa institucion sabia lo que hacia.

El quiso dejar un recuerdo en ella, que perpetuara su nombre eternamente; lo ha conseguido, sí.

La mujer que corre á todos los peligros, que se encuentra disaudiendo la educacion, que no halla recibiendo los huérfanos que lo arrojan sus padres de sí y que ellas lo reciben, la mujer que corre con presura siempre á los asilos, que su presencia se halla en los hospitales—y que á la par de todo eso se encuentra representando la categoria de una Ciudad todo eso, todo resalta en las sociedades de Beneficencia, lo hemos palpado mas de una vez, por eso lo decimos.

La poblacion extranjera y nacional tiene en estos momentos un deber imperioso que cumplir.

El comercio y todos en general tienen que depositar un óbolo, que pide la sociedad de Beneficencia para continuar en su noble y santa marcha, interrumpida en Montevideo tantas veces, por las fatales guerras y que hoy tratan de levantar las que siempre han estado al servicio de la humanidad aflijida.

Pide á la caridad de la poblacion, para el sosten de los establecimientos donde se cuidan los espósitos y huérfanos y de los que se les proporcionan educacion gratuita.

Tiene necesidad de recurrir á la caridad, por que esta sociedad en la capital no tiene rentas fijas de ningun género y con necesidades crecientes cada dia, en razon del aumento de la poblacion, la sociedad que ha empleado ya muchos miles de pesos en la adquisicion del terreno destinado á un asilo de huérfanos y espósitos, para continuar hoy sus trabajos tiene de recurrir de nuevo á las almas piadosas.

Gran proteccion.

Nuestros amigos de Buenos Aires han dispensado una gran proteccion á La Epoca hasta el extremo de considerarse mayor el número de suscritores allí, que entre nosotros.

Comparado CIENTO CUARENTA suscritores en la Colonia, en Buenos Aires SETENTA Y DOS y en Montevideo VEINTE el número de nuestros favorecedores viene á perder un 20 p.º sobre los otros puntos, puntos que, como Buenos Aires y Montevideo é necesario confesar que muy poca falta les hará un diario en este punto.

Comprendemos la idea de nuestros amigos.

Ellos quieren protegernos y en ese deseo no tropidan en desembolsar la suma que importa la suscripcion del diario, porque lejos ó cerca aman el progreso.

Mal viene á la verdad esta proteccion lejos de aquí si vemos lo que hacen entre nosotros hombres de fortuna que arrojan do si la proteccion á todo progreso, á todo bien, si para llevarlo á efecto se les pide aunque sea la infima suma de un real.

Parece que en estos tiempos debian haberse concluido los locaños. ante la generosa hidalguia de la nueva juventud que nunca cierra su corazón á los pedidos de la humanidad, como á la demanda de proteccion al adelanto y á la civilizacion.

Mientras los respetables Sres. del Dique aumentaban las listas de suscritores á La Epoca, con varios ejemplares, Sres. comerciantes y hasta un representante de la Nacion, patria generosa de Garibaldi devolvía el número que se le enviaba, sin duda orque un peso nacional debía aminorar su fortuna.

Así se protejen la industria y los nuevos adelantos que los hombres quieren traer?

Esa es la recompensa á los sacrificios del pobre periodista que lleva una vida agitada, llena de zozobras y amargas decepciones?

Ese es el modo como se prueba que

somos amigos del bienestar, del progreso, del adelanto etc?

Y, quien nos oyell—y quien palpa nuestros hechos!!

Agradecemos altamente la proteccion de nuestros amigos de Buenos Aires y Montevideo y e pecialmente á los Sros, que se han mandado suscribir como se. los Sres: Marmol, Sastre, Ocampo (Dr.), etc. personas respetables de quienes tendremos con esto un recuerdo inolvidable.

La poblacion inglesa y alemana en la Colonia ha sido una de las que hemos recibido pruebas de proteccion hacia nuestro periódico.

Un cuento de las mil y una noches.

El tiempo era borrascoso: el mar bravo: un buque cargado de gran cantidad de maderas y segun se dijo despues asegurado, naufragaba en esos momentos en medio de las furiosas oleadas del mar.

La vista que se presentaba á nuestros ojos era terriblemente terrible.

Un cielo oscuro, el trueno y el relámpago, el uno se veia con pavor y el otro con miedo se oia.

El buque se perdió —no sabemos si pereceria alguno de sus desgraciados tripulantes.

Al dia siguiente ó á los muchos dias un buquecito pequeño que sarpó de un puerto próximo á donde el buque habia naufragado, condujo todas las maderas que se habian podido salvar en medio de las olas.

En aquella capital era uso general que cuando se perdía un buque con carga y la autoridad tenia conocimiento ó recojia algo de bordo del buque perdido, hacer publicar durante noventa dias un aviso, que llama á sus dueños ó asegurados para que con ellos se pudiera hacer el arreglo y el remate que segun ley estaba mandado.

Pero como en aquel entonces no habia, ó no se respetaba nada, un empleado de aduana recojía las maderas con que venia cargado el buque perdido y en complot con otros se comenzaron á vender á plata de contado y á plazos.

Un dia se presentó uno de los encargados de la compania de seguros, ó de los dueños y reclaman las maderas recodidas y se viene á saber qué habian hecho una simonaca y que los hombres de uñas largas seguian en su mil y un robo.

Entonces vino á saberse que en una de las costas de Facton, habian salido dos grandisimos pslos de buques, sin duda perdidos y que recojidos por los mismos empleados de la secretas por cincuenta de la moneda de entonces.

Aquí concluye el cuento de los de las mil y una noches.

Tenemos otros varios en el mismo sentido.

Recomendamos al gobierno nuestro enigma.

En nuestro próximo número hablaremos mas claro

Primeras palabras del Sr. Gefe Político D. Ignacio Echagüe.

El Gefe Político y de Policia á los Habitantes del Departamento de la Colonia Ciudadanos.

Llamado nuevamente por el Gobierno de la República para ponerme á la cabeza de este importante departamento, he aceptado tan honro o puesto sin tener una pretension de crearme el hombre apropiado para dirigir sus destinos.

Al hacer esta sincera manifestacion, solo puedo ofrecer por garantia, para los habitantes del departamento que mi mayor deseo es llenrs debidamente las obligaciones

enheretes al puesto que se me ha confiado procurando con la mejor voluntad hacer efectivas las garantias tanto individuales, como de los intereses de todos los residentes en este departamento.

Para lograr impulsarlo á el engrandecimiento, necesito la cooperacion de todos los buenos ciudadanos; confio pues en que ellos me ayudaran tan ardua tarea, como ellos deben confiar en que: o haré siempre un deber en protegerlos y hacerle Justicia su Gefe y amigo.

Colonia Agosto 12 de 1868. Ignacio Echagüe

CORREO DE MONTEVIDEO

Fechas á última:

—El vapor Artigas se ha estropeado en la carrera del Cerro á Montevideo.

—En la Capital aseguran que Barrica habia pasado al territorio oriental con un número de entrejados, y que lo seguia Medina.

—El Sr. General Suarez estaba enfermo, á causa de un golpe que sufrió.

—Llegaron muchos materiales para el ferro carril central.

—El oro va alto.

—En la capital ha llovido mucha en la semana pasada, lo que ha hecho mucho bien.

—Se ha decretado la formacion de un cuerpo de Policia Municipal, el cual llenará una necesidad que se sentia.

—Los sublevados de Paysandú el gobierno los mandó á aquel pueblo para que sea juzgados.

—El gobierno Lanús ha pasado una nota á las juntas de campaña ordenandoles que respetar los montes públicos.

CORREO DE BUENOS AIRES.

Diarios hasta ayer:

—Se va á construir un puente en el rio de las Chichas.

—Llegó el coronel Guimaraens jefe de Estado Mayor del cuerpo de ejército del general Osorio.

—Llegó el ingeniero hidráulico pedido á Inglaterra para el establecimiento de las aguas corrientes.

—Un sastrer establecido en la calle del Buen Orden instigado por los celos, dió muerte á un vecino suyo tendero. El malhechor huyó.

—Debe aparecer un diario titulado "El Progreso".

—Se decia que el paquete inglés traerá tres millones de duros.

—Los buques que hace algun tiempo hicieron la expedicion al Salado, se encuentran en el Tigre, y estan completamente arruinados.

—De la Paz dicen que Beron citaba sus gauchos con caballo de tiro y á toda prisa.

—"La Patria", dice que se piensa reedificar la calle larga de Barracas.

—El mismo noticioso colega dice que aparecerá un periódico titulado "El Argos", y que sera muy importante.

ROSARIO.

Fechas hasta antier.

De un artículo que trae la Capital sobre el Ferro-carril central argentino, tomamos el siguiente párrafo:

"Con las empujones de gozo que imprime en nosotros toda idea fecunda todo paso hacia la civilizacion y el progreso, tenemos la intima satisfaccion de anunciar á todos los pueblos de la República que la linea férrea del gran Ferro-carril Central Argentino, marcha á pasos gigantescos hacia la ciudad de Córdoba."

—El gobernador Cabal reanunció

mando gubernativo, como se verá por los siguientes decretos:

Rosario, Agosto 5 de 1868. Hallándose de regreso en esta ciudad el gobernador propietario. El Gobernador Delegado de la Provincia -Decreto: Art. 1.º Queda reasumido el mando gubernativo de la Provincia en S. E. el Sr. Gobernador Propietario de la misma, ciudadano Don Mariano Cabal -2.º Comuníquese, publíquese, circúlese y dese al R. O. -Rosas - José María Pérez Oficial 1.º

Rosario, Agosto 5 de 1868. Estando de regreso en esta ciudad S. S. el Ministro Secretario General de Gobierno. El Gobierno de la Provincia -Decreto: Art. 1.º Queda en ejercicio de sus funciones S. S. el Ministro Secretario General de Gobierno, Dr. D. Simon de Iriondo. 2.º Comuníquese, publíquese, circúlese y dese al R. O. -Cabal - José María Pérez -Oficial 1.º

MENDOZA. El Constitucional hasta el 23 del pasado. El Gobierno de Mendoza ha dado dos decretos importantes, restableciendo la Biblioteca Pública y creando un Museo para las producciones extranjeras y naturales del país. -El capitán Fernando Berghman renunció los empleos de comandante del Parque y ayudante mayor del primer Batallón. Se nombró para reemplazarle al capitán Custodia Lenus.

SAN JUAN. Fechas hasta el 19. Ha tenido lugar otra evasión de los presos de la cárcel. Y es ya la tercera! -El coronel Irrazabal pasó al gobierno la siguiente nota: El coronel graduado de la Nación y comandante en jefe de los Departamentos de Juchal y Valle Fértil.

Valle Fértil, Julio 8 de 1868. A los Sres. Ministros de Gobierno E. Doncel y Dr. D. Isidoro Aibarra. Pongo en conocimiento de S. S. para que se sirvan elevarlo al del Exmo Sr. Gobernador, que á última hora y despues de escritas las notas que adjunto, he recibido una carta particular del teniente coronel D. Ricardo Vera y una nota del comandante D. Marcelino Quiroga, la que original remito á S. S.rias; por las que se me instruye que la montonera se ha alejado en direccion á Catamarca Santiago del Estero.

Despues de la nota á que me refiero, despues de la nota á que me refiero he creído innecesario mi marcha de este punto como lo habia anunciado en mi anterior. El comandante Vera me da cuenta de haber quedado en la Costa Alta los foragidos Zalazar y Gutierrez á los que se les ha mandado perseguir.

Con esta fecha lo ordeno al comandante Quiroga regre e á este punto, para que permanezca aquí en el caso de tener que perseguirlos si tomaran al Norte como es preparable.

Pablo Irrazáble.

CORREO DEL DIA.

Se han hecho algunas ventas de lapas en Bs. As. á 60 S.

Parece que el general Urquiza se arma hasta los dientes y que ha reunido muy cerca de tres mil hombres. Esto huele á nuevas complicaciones para nuestros vecinos, que sabe Dios, sinó toma esta república una parte en ellos. Hasta cuando durará esto.

D. Miguel Lobo brigadier de la armada española, ha remitido de la capital al Museo Arqueológico de

España, una colección de monedas de las repúblicas del Plata.

Recibimos noticias del Brasil. Renunció el consejero Luis Carlos de Paiva Teixeira el cargo de jefe de policía de Rio Janeiro. Fué nombrado interinamente D. Joaquín Francisco de Faria. -Debía aparecer en Porto Alegre el diario «Correio do Sul», redactado por el coronel Felipe Bothezé de Oliveira Nery. -Por acto de la vice-presidencia fueron mandados escluir de la Colonia de San Lorenzo los colonos Jacobo Becker, José Pons y otros, en consecuencia de verificarse que eran perjudiciales al bienestar é interes de la referida colonia.

La compañía de Bouffes Parisiens se encuentra en la capital y vá funcionar en el hermoso teatro de Solís. ¡Feliz los habitantes de allí que viven en medio de alegrías!

El 15 del corriente se juega la lotería de Corrientes. Ojo á los que tengan billetes. El Dr. Yrastusta, ha traído de la capital, una hermosísima lámpara de plata muy grande para nuestro hermoso templo. Ha traído también unos riquísimos caudaleros, también de plata; todo esto nos prueba el delicado celo de nuestro estimable enra, hacia el templo.

Lamentable es lo que sucede entre nosotros, referente á boticas. Hoy por ejemplo no tenemos botica, ni boticario; ¿donde compramos los medicamentos y quien los prepara? Los que tienen, se ausentan, porque siguen aquello del que tiene tienda que la atiende y sino que la venda. ¿Como quedamos durante la falta de ellos? Ya la Colonia, debía tener una excelente botica, como una de las necesarias mas apremiantes en todas partes. Llamamos la atención de los boticarios de Montevideo y Bs. A. sobre esto.

Nuestro amigo D. Francisco Gibbs partió para Montevideo el martes a bordo del hermoso vapor Winteinch. Regresa el domingo. El Sr. Echagú llegó el domingo en el vapor Winteinch. Hé aquí algunas renunciaciones que se nos remite para pullear: Señor Gefe Político! Colonia, Agosto 14 de 1868. Cuando V. S. tuvo á bien nombrarme comisario de órdenes de este departamento acepté gustoso acompañarlo en la fatigosa tarea que emprendía para moralizar el departamento donde hemos nacido, desquiciado por la mano del elemento destructor.

Hoy que V. S. sin causa alguna separado del puesto que dignamente á desempeñado, por querer contrarrestar la impunidad en que queda la maldad, vengo á solicitar de V. S. quiera admitirme la indeclinable renuncia que hago del espresado empleo á efecto de que él sea provisto por otra persona que con mejores luces lo desempeñe.

Al pedir mi separacion restame agradecer á V. S. la amistad, y franqueza que me ha dispensado, haciendo votos por su prosperidad y bienestar. Dios guarde á V. S. muchos as. Francisco Gibbs.

Sr. Gefe Político del Departamento D. José M. Neves. Gefectura Política del Departamento.

El Sr. Cordobéz se recibió de la escuela pública de varones el martes último. Le deseamos en la delicada misión que se le encarga, la mayor felicidad y acierto. Unhnen preceptores un como buen

gubernante; educad, y tendreis ciudadanos útiles á Dios, á la Sociedad y á la Patria. Nos preparamos para dar á luz un Almanaque para el año 1869, y que titularemos con el nombre de «El Libro del día». Este almanaque lo daremos á nuestros suscritores gratis. Va el aviso en la seccion correspondiente. Hacen quince dias que no vemos la cara del basurero. Llamamos la atención del Sr. Gefe Político sobre esto. Muy pronto vamos á dar nuestro periódico mucho mas grande. Protección pedimos, y despues se verá que el departamento de la Colonia es capaz de sostener un periódico, mas grande que LA ÉPOCA, sin embargo de que nuestro periódico es mas grande que todos los que se publican en los departamentos. D. Antonio Villalba joven que ha prestado los mas importantes servicios al departamento, á pedido de numeroso número de amigos ha retirado su renuncia y animado de ayudar al Sr. Echagú nuevo gefe político. Damos un parabien á nuestro amigo, por su noble medida.

Acceptase la renuncia que hace el Sr. D. Francisco Gibbs, del puesto de Oficial 1.º que ha desempeñado, agradeciéndole sus buenos servicios, durante los ha desempeñado. Pasese oficio al Ministerio de Gobierno y Archivero. NEVES.

El ciudadano José M. Rosas, comisario auxiliar. Colonia, Agosto de 1868. Sr. Gefe Político del Departamento. D. José M. Neves. Honrado por V. S. con el empleo de Comisario Auxiliar que he desempeñado, poniendo de mi parte la mayor contracción, vengo á renunciarlo ahora que V. S. ha sido destituido, por no querer transijir con las inmoralesidades. Agradezco á V. S. las consideraciones que se ha servido dispensarme, y ofrescole las seguridades de mi mayor consideración y aprecio. Dios guarde á V. S. ms. as. Juan M. Rosas.

Gefectura Política del Departamento. Acceptase la renuncia que hace el Sr. D. Justo M. Rosas, del puesto de Comisario Auxiliar que ha desempeñado, agradeciéndole sus servicios y buena conducta durante lo ha desempeñado. Pasese oficio al ministerio de gobierno y archivero. NEVES.

El folletín que estamos publicando ha llamado la atención de nuestros lectores. Lo merece. ...Asunto maderas.....nMal olor.....Palos.....Naufragio.....Ladrones públicos.....Va saliendo sol.....Muchos piés.....Escandalo.....30 nacionales.....¿ahora cuantos?.....¿Y avisos?.....¿Y 3 meses?.....¿Y remate?.....Poco á poco clarito.....

El Carmelo se compone de 70 chaerás, de 16 á 20 cuandras cuadradas cada una; 16 poblándose; todas estas pertenecen á italianos, De propiedad de franceses 16 chacras -A españoles 12 -A orientales 8 -A argentinos 12 -A ingleses 2 -Total en labor 108 y 33 poblándose. El terreno es fértil y produce el trigo de mas de un 20 por uno hasta un setenta. Edificios: 120 casas de uzotes, 113 de msterial con techo de paja y 60 de estanco -Total 293. Esto sin contar las quintas y chacras que á 6 personas por casa, término medio 1758. La población en todo el Carmelo puede calcularse en 5000 almas. Su comercio es de: 20 pulperías, 13 tiendas y almacenes, 8 carpinterías, 5 herrerías, 6 zapaterías, 4 fondas, 1 hotel, 5 billares, 1 cigarrería, 4 panaderías, 3 confiterías, 2 boticas -Total 74. Esto es puramente el Pueblo, no contamos el comercio que existe en toda la seccion.

Nuestro apreciado amigo el respectable Mayor D. Pedro Mac-Vicar se halla entre nosotros. Tenemos el honor de saludarle con nuestra mayor consideracion. El Sr. Cordobéz se recibió de la escuela pública de varones el martes último. Le deseamos en la delicada misión que se le encarga, la mayor felicidad y acierto. Unhnen preceptores un como buen

gubernante; educad, y tendreis ciudadanos útiles á Dios, á la Sociedad y á la Patria. Nos preparamos para dar á luz un Almanaque para el año 1869, y que titularemos con el nombre de «El Libro del día». Este almanaque lo daremos á nuestros suscritores gratis. Va el aviso en la seccion correspondiente. Hacen quince dias que no vemos la cara del basurero. Llamamos la atención del Sr. Gefe Político sobre esto. Muy pronto vamos á dar nuestro periódico mucho mas grande. Protección pedimos, y despues se verá que el departamento de la Colonia es capaz de sostener un periódico, mas grande que LA ÉPOCA, sin embargo de que nuestro periódico es mas grande que todos los que se publican en los departamentos. D. Antonio Villalba joven que ha prestado los mas importantes servicios al departamento, á pedido de numeroso número de amigos ha retirado su renuncia y animado de ayudar al Sr. Echagú nuevo gefe político. Damos un parabien á nuestro amigo, por su noble medida.

NOTICIAS DIVERSAS. Se ruega á los señores agentes de La época, remitan á la brevedad el importe de las suscripciones. Movimiento de Vapores. Para Buenos Aires el Beaully hoy á las 11. Para Montevideo el Winteinch el martes á las 5 de la tarde. Para los puertos del Salto, Paysandú, etc. el vapor Salto, el domingo á las 7 de la mañana. Aniversarios. El 15 de Agosto es el dia de Napoléon III, festejado por los franceses en todas partes. El 18 de Agosto cumple años el emperador de Austria, Francisco José I. Agosto. Virgo, (la Virgen ó mas bien la Diosa Ceres), este signo corresponde al mes de Agosto llamado antes por los Romanos Sextilis (el sexto) y despues Augustus, nombre del emperador á quien lo dedicaron. La figura representa una alegoría agricola. Este mes la Iglesia Católica lo consagra al Santísimo Corazon de Maria.

San Nicolás. La situación es aflijente. La hacienda muere á centenares, á causa de la seca. Como 50000 vacas y yeguas alzas invaden las chacras, rompen los cercos, se comen los árboles, destrujan todo. Entre Rios. Un tal Coronado llegó á esa provincia con 100 desertores del ejército del Paraguay. Propuesta. Se nos remite el siguiente. AVISO. Jata Económica Administrativa. No habiendo sido aceptadas las propuestas presentadas para la delineacion y amojonamiento de cien chacras, con las modificaciones hechas por esta Corporacion se llama nuevamente á propuestas las que serán presentadas en la secretaría, para ser abiertas el dia pri-

mero del entrante mes de Setiembre, para ser aprobada, la que mas convenga á los intereses del Municipio. Colonia Agosto 11 de 1868 Por autorizacion Bernardo Susbiela Secretario. Empréstito. En una carta de Londres fecha 23 de Junio del Sr. Frias al Sr. Lanúz le dice que ha sido realizado el empréstito Argentino en Londres por la cantidad que foliaba de un millon novecientos mil libras. Lo que falta ahora es que el Gobierno gaste esto con mucha economía. Tolosa. Leemos en «El Progreso» de Montevideo. El comandante Echagú partió el sábado en el vapor «Wittein» para la Colonia. Como se sabe además del cargo de Gefe Político, lleva el encargo de remitir el mayor Tolosa. ¡Viva el Gobierno! Por falta de espacio suspendemos infinidad de materiales, que reservamos para nuestro próximo número, por recibirlos tarde. NOTICIAS DE EUROPA. Por el vapor transporte brasileño «Arimo» que fondó en el puerto de Montevideo á la una del dia 8 y que salió de Rio Janeiro el 1.º del corriente hemos recibido las noticias de Europa anticipadas al «Arno» FRANCIA. Comenzó en las Cámaras la discusion del presupuesto. Muchos diputados de la mayoría están disgustados de la situación financiera de Francia. Respecto al proyecto de reclutamiento de 400,000 hombres, la comision de las Cámaras presenta datos nada satisfactorios. INGLATERRA. El bill relativo á la iglesia de Irlanda fué rechazado por la Cámara de los liores por 492 contra 97. Triunfó el Ministerio. La Cámara aprobó la minuta de felicitacion al general Napier, en la expedicion de Abisina. En Lisburn (Irlanda) hubo tumultos á causa de una demostracion protestante. Intervino la tropa. La reina Victoria debe pasar un mes en Alemania. ESPAÑA. To los síntomas de una gran convulsion presenta ese país. El dia 7 llegó á Lisboa la noticia de que los jenerales duque de la Torre, Zavala. Córdoba, Dulce, Serrano, Bedoya y Letona habian sido presos y estaban incomunicados en las prisiones militares. Además los duques y la duquesa de Montpensier fueron invitados á salir inmediatamente de España, porque sus nombres servian de pretexto á los revoltosos. La situación de España, es pues grave. Los que conspiran y que son deportados no son ya los revolucionarios convictos—los demócratas—son los propios moderados conservadores. Se habla de manufactaciones en Leon. ITALIA. El Papa ha conseguido un concilio ecuménico para el año próximo en 8 de Diciembre. Continuan los rumores de abdicacion en Florencia. Se agitan los borbones en Nápoles y hacen circular proclamas incendiarias. Se habla tambien de agitacion gari baldina. Garibaldi no asiste á las Cámaras.

gubernante; educad, y tendreis ciudadanos útiles á Dios, á la Sociedad y á la Patria. Nos preparamos para dar á luz un Almanaque para el año 1869, y que titularemos con el nombre de «El Libro del día». Este almanaque lo daremos á nuestros suscritores gratis. Va el aviso en la seccion correspondiente. Hacen quince dias que no vemos la cara del basurero. Llamamos la atención del Sr. Gefe Político sobre esto. Muy pronto vamos á dar nuestro periódico mucho mas grande. Protección pedimos, y despues se verá que el departamento de la Colonia es capaz de sostener un periódico, mas grande que LA ÉPOCA, sin embargo de que nuestro periódico es mas grande que todos los que se publican en los departamentos. D. Antonio Villalba joven que ha prestado los mas importantes servicios al departamento, á pedido de numeroso número de amigos ha retirado su renuncia y animado de ayudar al Sr. Echagú nuevo gefe político. Damos un parabien á nuestro amigo, por su noble medida.

NOTICIAS DIVERSAS. Se ruega á los señores agentes de La época, remitan á la brevedad el importe de las suscripciones. Movimiento de Vapores. Para Buenos Aires el Beaully hoy á las 11. Para Montevideo el Winteinch el martes á las 5 de la tarde. Para los puertos del Salto, Paysandú, etc. el vapor Salto, el domingo á las 7 de la mañana. Aniversarios. El 15 de Agosto es el dia de Napoléon III, festejado por los franceses en todas partes. El 18 de Agosto cumple años el emperador de Austria, Francisco José I. Agosto. Virgo, (la Virgen ó mas bien la Diosa Ceres), este signo corresponde al mes de Agosto llamado antes por los Romanos Sextilis (el sexto) y despues Augustus, nombre del emperador á quien lo dedicaron. La figura representa una alegoría agricola. Este mes la Iglesia Católica lo consagra al Santísimo Corazon de Maria.

San Nicolás. La situación es aflijente. La hacienda muere á centenares, á causa de la seca. Como 50000 vacas y yeguas alzas invaden las chacras, rompen los cercos, se comen los árboles, destrujan todo. Entre Rios. Un tal Coronado llegó á esa provincia con 100 desertores del ejército del Paraguay. Propuesta. Se nos remite el siguiente. AVISO. Jata Económica Administrativa. No habiendo sido aceptadas las propuestas presentadas para la delineacion y amojonamiento de cien chacras, con las modificaciones hechas por esta Corporacion se llama nuevamente á propuestas las que serán presentadas en la secretaría, para ser abiertas el dia pri-

mero del entrante mes de Setiembre, para ser aprobada, la que mas convenga á los intereses del Municipio. Colonia Agosto 11 de 1868 Por autorizacion Bernardo Susbiela Secretario. Empréstito. En una carta de Londres fecha 23 de Junio del Sr. Frias al Sr. Lanúz le dice que ha sido realizado el empréstito Argentino en Londres por la cantidad que foliaba de un millon novecientos mil libras. Lo que falta ahora es que el Gobierno gaste esto con mucha economía. Tolosa. Leemos en «El Progreso» de Montevideo. El comandante Echagú partió el sábado en el vapor «Wittein» para la Colonia. Como se sabe además del cargo de Gefe Político, lleva el encargo de remitir el mayor Tolosa. ¡Viva el Gobierno! Por falta de espacio suspendemos infinidad de materiales, que reservamos para nuestro próximo número, por recibirlos tarde. NOTICIAS DE EUROPA. Por el vapor transporte brasileño «Arimo» que fondó en el puerto de Montevideo á la una del dia 8 y que salió de Rio Janeiro el 1.º del corriente hemos recibido las noticias de Europa anticipadas al «Arno» FRANCIA. Comenzó en las Cámaras la discusion del presupuesto. Muchos diputados de la mayoría están disgustados de la situación financiera de Francia. Respecto al proyecto de reclutamiento de 400,000 hombres, la comision de las Cámaras presenta datos nada satisfactorios. INGLATERRA. El bill relativo á la iglesia de Irlanda fué rechazado por la Cámara de los liores por 492 contra 97. Triunfó el Ministerio. La Cámara aprobó la minuta de felicitacion al general Napier, en la expedicion de Abisina. En Lisburn (Irlanda) hubo tumultos á causa de una demostracion protestante. Intervino la tropa. La reina Victoria debe pasar un mes en Alemania. ESPAÑA. To los síntomas de una gran convulsion presenta ese país. El dia 7 llegó á Lisboa la noticia de que los jenerales duque de la Torre, Zavala. Córdoba, Dulce, Serrano, Bedoya y Letona habian sido presos y estaban incomunicados en las prisiones militares. Además los duques y la duquesa de Montpensier fueron invitados á salir inmediatamente de España, porque sus nombres servian de pretexto á los revoltosos. La situación de España, es pues grave. Los que conspiran y que son deportados no son ya los revolucionarios convictos—los demócratas—son los propios moderados conservadores. Se habla de manufactaciones en Leon. ITALIA. El Papa ha conseguido un concilio ecuménico para el año próximo en 8 de Diciembre. Continuan los rumores de abdicacion en Florencia. Se agitan los borbones en Nápoles y hacen circular proclamas incendiarias. Se habla tambien de agitacion gari baldina. Garibaldi no asiste á las Cámaras.

NOTICIAS DE EUROPA. Por el vapor transporte brasileño «Arimo» que fondó en el puerto de Montevideo á la una del dia 8 y que salió de Rio Janeiro el 1.º del corriente hemos recibido las noticias de Europa anticipadas al «Arno» FRANCIA. Comenzó en las Cámaras la discusion del presupuesto. Muchos diputados de la mayoría están disgustados de la situación financiera de Francia. Respecto al proyecto de reclutamiento de 400,000 hombres, la comision de las Cámaras presenta datos nada satisfactorios. INGLATERRA. El bill relativo á la iglesia de Irlanda fué rechazado por la Cámara de los liores por 492 contra 97. Triunfó el Ministerio. La Cámara aprobó la minuta de felicitacion al general Napier, en la expedicion de Abisina. En Lisburn (Irlanda) hubo tumultos á causa de una demostracion protestante. Intervino la tropa. La reina Victoria debe pasar un mes en Alemania. ESPAÑA. To los síntomas de una gran convulsion presenta ese país. El dia 7 llegó á Lisboa la noticia de que los jenerales duque de la Torre, Zavala. Córdoba, Dulce, Serrano, Bedoya y Letona habian sido presos y estaban incomunicados en las prisiones militares. Además los duques y la duquesa de Montpensier fueron invitados á salir inmediatamente de España, porque sus nombres servian de pretexto á los revoltosos. La situación de España, es pues grave. Los que conspiran y que son deportados no son ya los revolucionarios convictos—los demócratas—son los propios moderados conservadores. Se habla de manufactaciones en Leon. ITALIA. El Papa ha conseguido un concilio ecuménico para el año próximo en 8 de Diciembre. Continuan los rumores de abdicacion en Florencia. Se agitan los borbones en Nápoles y hacen circular proclamas incendiarias. Se habla tambien de agitacion gari baldina. Garibaldi no asiste á las Cámaras.

NOTICIAS DE EUROPA. Por el vapor transporte brasileño «Arimo» que fondó en el puerto de Montevideo á la una del dia 8 y que salió de Rio Janeiro el 1.º del corriente hemos recibido las noticias de Europa anticipadas al «Arno» FRANCIA. Comenzó en las Cámaras la discusion del presupuesto. Muchos diputados de la mayoría están disgustados de la situación financiera de Francia. Respecto al proyecto de reclutamiento de 400,000 hombres, la comision de las Cámaras presenta datos nada satisfactorios. INGLATERRA. El bill relativo á la iglesia de Irlanda fué rechazado por la Cámara de los liores por 492 contra 97. Triunfó el Ministerio. La Cámara aprobó la minuta de felicitacion al general Napier, en la expedicion de Abisina. En Lisburn (Irlanda) hubo tumultos á causa de una demostracion protestante. Intervino la tropa. La reina Victoria debe pasar un mes en Alemania. ESPAÑA. To los síntomas de una gran convulsion presenta ese país. El dia 7 llegó á Lisboa la noticia de que los jenerales duque de la Torre, Zavala. Córdoba, Dulce, Serrano, Bedoya y Letona habian sido presos y estaban incomunicados en las prisiones militares. Además los duques y la duquesa de Montpensier fueron invitados á salir inmediatamente de España, porque sus nombres servian de pretexto á los revoltosos. La situación de España, es pues grave. Los que conspiran y que son deportados no son ya los revolucionarios convictos—los demócratas—son los propios moderados conservadores. Se habla de manufactaciones en Leon. ITALIA. El Papa ha conseguido un concilio ecuménico para el año próximo en 8 de Diciembre. Continuan los rumores de abdicacion en Florencia. Se agitan los borbones en Nápoles y hacen circular proclamas incendiarias. Se habla tambien de agitacion gari baldina. Garibaldi no asiste á las Cámaras.

NOTICIAS DE EUROPA. Por el vapor transporte brasileño «Arimo» que fondó en el puerto de Montevideo á la una del dia 8 y que salió de Rio Janeiro el 1.º del corriente hemos recibido las noticias de Europa anticipadas al «Arno» FRANCIA. Comenzó en las Cámaras la discusion del presupuesto. Muchos diputados de la mayoría están disgustados de la situación financiera de Francia. Respecto al proyecto de reclutamiento de 400,000 hombres, la comision de las Cámaras presenta datos nada satisfactorios. INGLATERRA. El bill relativo á la iglesia de Irlanda fué rechazado por la Cámara de los liores por 492 contra 97. Triunfó el Ministerio. La Cámara aprobó la minuta de felicitacion al general Napier, en la expedicion de Abisina. En Lisburn (Irlanda) hubo tumultos á causa de una demostracion protestante. Intervino la tropa. La reina Victoria debe pasar un mes en Alemania. ESPAÑA. To los síntomas de una gran convulsion presenta ese país. El dia 7 llegó á Lisboa la noticia de que los jenerales duque de la Torre, Zavala. Córdoba, Dulce, Serrano, Bedoya y Letona habian sido presos y estaban incomunicados en las prisiones militares. Además los duques y la duquesa de Montpensier fueron invitados á salir inmediatamente de España, porque sus nombres servian de pretexto á los revoltosos. La situación de España, es pues grave. Los que conspiran y que son deportados no son ya los revolucionarios convictos—los demócratas—son los propios moderados conservadores. Se habla de manufactaciones en Leon. ITALIA. El Papa ha conseguido un concilio ecuménico para el año próximo en 8 de Diciembre. Continuan los rumores de abdicacion en Florencia. Se agitan los borbones en Nápoles y hacen circular proclamas incendiarias. Se habla tambien de agitacion gari baldina. Garibaldi no asiste á las Cámaras.

NOTICIAS DE EUROPA. Por el vapor transporte brasileño «Arimo» que fondó en el puerto de Montevideo á la una del dia 8 y que salió de Rio Janeiro el 1.º del corriente hemos recibido las noticias de Europa anticipadas al «Arno» FRANCIA. Comenzó en las Cámaras la discusion del presupuesto. Muchos diputados de la mayoría están disgustados de la situación financiera de Francia. Respecto al proyecto de reclutamiento de 400,000 hombres, la comision de las Cámaras presenta datos nada satisfactorios. INGLATERRA. El bill relativo á la iglesia de Irlanda fué rechazado por la Cámara de los liores por 492 contra 97. Triunfó el Ministerio. La Cámara aprobó la minuta de felicitacion al general Napier, en la expedicion de Abisina. En Lisburn (Irlanda) hubo tumultos á causa de una demostracion protestante. Intervino la tropa. La reina Victoria debe pasar un mes en Alemania. ESPAÑA. To los síntomas de una gran convulsion presenta ese país. El dia 7 llegó á Lisboa la noticia de que los jenerales duque de la Torre, Zavala. Córdoba, Dulce, Serrano, Bedoya y Letona habian sido presos y estaban incomunicados en las prisiones militares. Además los duques y la duquesa de Montpensier fueron invitados á salir inmediatamente de España, porque sus nombres servian de pretexto á los revoltosos. La situación de España, es pues grave. Los que conspiran y que son deportados no son ya los revolucionarios convictos—los demócratas—son los propios moderados conservadores. Se habla de manufactaciones en Leon. ITALIA. El Papa ha conseguido un concilio ecuménico para el año próximo en 8 de Diciembre. Continuan los rumores de abdicacion en Florencia. Se agitan los borbones en Nápoles y hacen circular proclamas incendiarias. Se habla tambien de agitacion gari baldina. Garibaldi no asiste á las Cámaras.

NOTICIAS DE EUROPA. Por el vapor transporte brasileño «Arimo» que fondó en el puerto de Montevideo á la una del dia 8 y que salió de Rio Janeiro el 1.º del corriente hemos recibido las noticias de Europa anticipadas al «Arno» FRANCIA. Comenzó en las Cámaras la discusion del presupuesto. Muchos diputados de la mayoría están disgustados de la situación financiera de Francia. Respecto al proyecto de reclutamiento de 400,000 hombres, la comision de las Cámaras presenta datos nada satisfactorios. INGLATERRA. El bill relativo á la iglesia de Irlanda fué rechazado por la Cámara de los liores por 492 contra 97. Triunfó el Ministerio. La Cámara aprobó la minuta de felicitacion al general Napier, en la expedicion de Abisina. En Lisburn (Irlanda) hubo tumultos á causa de una demostracion protestante. Intervino la tropa. La reina Victoria debe pasar un mes en Alemania. ESPAÑA. To los síntomas de una gran convulsion presenta ese país. El dia 7 llegó á Lisboa la noticia de que los jenerales duque de la Torre, Zavala. Córdoba, Dulce, Serrano, Bedoya y Letona habian sido presos y estaban incomunicados en las prisiones militares. Además los duques y la duquesa de Montpensier fueron invitados á salir inmediatamente de España, porque sus nombres servian de pretexto á los revoltosos. La situación de España, es pues grave. Los que conspiran y que son deportados no son ya los revolucionarios convictos—los demócratas—son los propios moderados conservadores. Se habla de manufactaciones en Leon. ITALIA. El Papa ha conseguido un concilio ecuménico para el año próximo en 8 de Diciembre. Continuan los rumores de abdicacion en Florencia. Se agitan los borbones en Nápoles y hacen circular proclamas incendiarias. Se habla tambien de agitacion gari baldina. Garibaldi no asiste á las Cámaras.

NOTICIAS DE EUROPA. Por el vapor transporte brasileño «Arimo» que fondó en el puerto de Montevideo á la una del dia 8 y que salió de Rio Janeiro el 1.º del corriente hemos recibido las noticias de Europa anticipadas al «Arno» FRANCIA. Comenzó en las Cámaras la discusion del presupuesto. Muchos diputados de la mayoría están disgustados de la situación financiera de Francia. Respecto al proyecto de reclutamiento de 400,000 hombres, la comision de las Cámaras presenta datos nada satisfactorios. INGLATERRA. El bill relativo á la iglesia de Irlanda fué rechazado por la Cámara de los liores por 492 contra 97. Triunfó el Ministerio. La Cámara aprobó la minuta de felicitacion al general Napier, en la expedicion de Abisina. En Lisburn (Irlanda) hubo tumultos á causa de una demostracion protestante. Intervino la tropa. La reina Victoria debe pasar un mes en Alemania. ESPAÑA. To los síntomas de una gran convulsion presenta ese país. El dia 7 llegó á Lisboa la noticia de que los jenerales duque de la Torre, Zavala. Córdoba, Dulce, Serrano, Bedoya y Letona habian sido presos y estaban incomunicados en las prisiones militares. Además los duques y la duquesa de Montpensier fueron invitados á salir inmediatamente de España, porque sus nombres servian de pretexto á los revoltosos. La situación de España, es pues grave. Los que conspiran y que son deportados no son ya los revolucionarios convictos—los demócratas—son los propios moderados conservadores. Se habla de manufactaciones en Leon. ITALIA. El Papa ha conseguido un concilio ecuménico para el año próximo en 8 de Diciembre. Continuan los rumores de abdicacion en Florencia. Se agitan los borbones en Nápoles y hacen circular proclamas incendiarias. Se habla tambien de agitacion gari baldina. Garibaldi no asiste á las Cámaras.

mero del entrante mes de Setiembre, para ser aprobada, la que mas convenga á los intereses del Municipio. Colonia Agosto 11 de 1868 Por autorizacion Bernardo Susbiela Secretario. Empréstito. En una carta de Londres fecha 23 de Junio del Sr. Frias al Sr. Lanúz le dice que ha sido realizado el empréstito Argentino en Londres por la cantidad que foliaba de un millon novecientos mil libras. Lo que falta ahora es que el Gobierno gaste esto con mucha economía. Tolosa. Leemos en «El Progreso» de Montevideo. El comandante Echagú partió el sábado en el vapor «Wittein» para la Colonia. Como se sabe además del cargo de Gefe Político, lleva el encargo de remitir el mayor Tolosa. ¡Viva el Gobierno! Por falta de espacio suspendemos infinidad de materiales, que reservamos para nuestro próximo número, por recibirlos tarde. NOTICIAS DE EUROPA. Por el vapor transporte brasileño «Arimo» que fondó en el puerto de Montevideo á la una del dia 8 y que salió de Rio Janeiro el 1.º del corriente hemos recibido las noticias de Europa anticipadas al «Arno» FRANCIA. Comenzó en las Cámaras la discusion del presupuesto. Muchos diputados de la mayoría están disgustados de la situación financiera de Francia. Respecto al proyecto de reclutamiento de 400,000 hombres, la comision de las Cámaras presenta datos nada satisfactorios. INGLATERRA. El bill relativo á la iglesia de Irlanda fué rechazado por la Cámara de los liores por 492 contra 97. Triunfó el Ministerio. La Cámara aprobó la minuta de felicitacion al general Napier, en la expedicion de Abisina. En Lisburn (Irlanda) hubo tumultos á causa de una demostracion protestante. Intervino la tropa. La reina Victoria debe pasar un mes en Alemania. ESPAÑA. To los síntomas de una gran convulsion presenta ese país. El dia 7 llegó á Lisboa la noticia de que los jenerales duque de la Torre, Zavala. Córdoba, Dulce, Serrano, Bedoya y Letona habian sido presos y estaban incomunicados en las prisiones militares. Además los duques y la duquesa de Montpensier fueron invitados á salir inmediatamente de España, porque sus nombres servian de pretexto á los revoltosos. La situación de España, es pues grave. Los que conspiran y que son deportados no son ya los revolucionarios convictos—los demócratas—son los propios moderados conservadores. Se habla de manufactaciones en Leon. ITALIA. El Papa ha conseguido un concilio ecuménico para el año próximo en 8 de Diciembre. Continuan los rumores de abdicacion en Florencia. Se agitan los borbones en Nápoles y hacen circular proclamas incendiarias. Se habla tambien de agitacion gari baldina. Garibaldi no asiste á las Cámaras.

NOTICIAS DE EUROPA. Por el vapor transporte brasileño «Arimo» que fondó en el puerto de Montevideo á la una del dia 8 y que salió de Rio Janeiro el 1.º del corriente hemos recibido las noticias de Europa anticipadas al «Arno» FRANCIA. Comenzó en las Cámaras la discusion del presupuesto. Muchos diputados de la mayoría están disgustados de la situación financiera de Francia. Respecto al proyecto de reclutamiento de 400,000 hombres, la comision de las Cámaras presenta datos nada satisfactorios. INGLATERRA. El bill relativo á la iglesia de Irlanda fué rechazado por la Cámara de los liores por 492 contra 97. Triunfó el Ministerio. La Cámara aprobó la minuta de felicitacion al general Napier, en la expedicion de Abisina. En Lisburn (Irlanda) hubo tumultos á causa de una demostracion protestante. Intervino la tropa. La reina Victoria debe pasar un mes en Alemania. ESPAÑA. To los síntomas de una gran convulsion presenta ese país. El dia 7 llegó á Lisboa la noticia de que los jenerales duque de la Torre, Zavala. Córdoba, Dulce, Serrano, Bedoya y Letona habian sido presos y estaban incomunicados en las prisiones militares. Además los duques y la duquesa de Montpensier fueron invitados á salir inmediatamente de España, porque sus nombres servian de pretexto á los revoltosos. La situación de España, es pues grave. Los que conspiran y que son deportados no son ya los revolucionarios convictos—los demócratas—son los propios moderados conservadores. Se habla de manufactaciones en Leon. ITALIA. El Papa ha conseguido un concilio ecuménico para el año próximo en 8 de Diciembre. Continuan los rumores de abdicacion en Florencia. Se agitan los borbones en Nápoles y hacen circular proclamas incendiarias. Se habla tambien de agitacion gari baldina. Garibaldi no asiste á las Cámaras.

NOTICIAS DE EUROPA. Por el vapor transporte brasileño «Arimo» que fondó en el puerto de Montevideo á la una del dia 8 y que salió de Rio Janeiro el 1.º del corriente hemos recibido las noticias de Europa anticipadas al «Arno» FRANCIA. Comenzó en las Cámaras la discusion del presupuesto. Muchos diputados de la mayoría están disgustados de la situación financiera de Francia. Respecto al proyecto de reclutamiento de 400,000 hombres, la comision de las Cámaras presenta datos nada satisfactorios. INGLATERRA. El bill relativo á la iglesia de Irlanda fué rechazado por la Cámara de los liores por 492 contra 97. Triunfó el Ministerio. La Cámara aprobó la minuta de felicitacion al general Napier, en la expedicion de Abisina. En Lisburn (Irlanda) hubo tumultos á causa de una demostracion protestante. Intervino la tropa. La reina Victoria debe pasar un mes en Alemania. ESPAÑA. To los síntomas de una gran convulsion presenta ese país. El dia 7 llegó á Lisboa la noticia de que los jenerales duque de la Torre, Zavala. Córdoba, Dulce, Serrano, Bedoya y Letona habian sido presos y estaban incomunicados en las prisiones militares. Además los duques y la duquesa de Montpensier fueron invitados á salir inmediatamente de España, porque sus nombres servian de pretexto á los revoltosos. La situación de España, es pues grave. Los que conspiran y que son deportados no son ya los revolucionarios convictos—los demócratas—son los propios moderados conservadores. Se habla de manufactaciones en Leon. ITALIA. El Papa ha conseguido un concilio ecuménico para el año próximo en 8 de Diciembre. Continuan los rumores de abdicacion en Florencia. Se agitan los borbones en Nápoles y hacen circular proclamas incendiarias. Se habla tambien de agitacion gari baldina. Garibaldi no asiste á las Cámaras.

NOTICIAS DE EUROPA. Por el vapor transporte brasileño «Arimo» que fondó en el puerto de Montevideo á la una del dia 8 y que salió de Rio Janeiro el 1.º del corriente hemos recibido las noticias de Europa anticipadas al «Arno» FRANCIA. Comenzó en las Cámaras la discusion del presupuesto. Muchos diputados de la mayoría están disgustados de la situación financiera de Francia. Respecto al proyecto de reclutamiento de 400,000 hombres, la comision de las Cámaras presenta datos nada satisfactorios. INGLATERRA. El bill relativo á la iglesia de Irlanda fué rechazado por la Cámara de los liores por 492 contra 97. Triunfó el Ministerio. La Cámara aprobó la minuta de felicitacion al general Napier, en la expedicion de Abisina. En Lisburn (Irlanda) hubo tumultos á causa de una demostracion protestante. Intervino la tropa. La reina Victoria debe pasar un mes en Alemania. ESPAÑA. To los síntomas de una gran convulsion presenta ese país. El dia 7 llegó á Lisboa la noticia de que los jenerales duque de la Torre, Zavala. Córdoba, Dulce, Serrano, Bedoya y Letona habian sido presos y estaban incomunicados en las prisiones militares. Además los duques y la duquesa de Montpensier fueron invitados á salir inmediatamente de España, porque sus nombres servian de pretexto á los revoltosos. La situación de España, es pues grave. Los que conspiran y que son deportados no son ya los revolucionarios convictos—los demócratas—son los propios moderados conservadores. Se habla de manufactaciones en Leon. ITALIA. El Papa ha conseguido un concilio ecuménico para el año próximo en 8 de Diciembre. Continuan los rumores de abdicacion en Florencia. Se agitan los borbones en Nápoles y hacen circular proclamas incendiarias. Se habla tambien de agitacion gari baldina. Garibaldi no asiste á las Cámaras.

NOTICIAS DE EUROPA. Por el vapor transporte brasileño «Arimo» que fondó en el puerto de Montevideo á la una del dia 8 y que salió de Rio Janeiro el 1.º del corriente hemos recibido las noticias de Europa anticipadas al «Arno» FRANCIA. Comenzó en las Cámaras la discusion del presupuesto. Muchos diputados de la mayoría están disgustados de la situación financiera de Francia. Respecto al proyecto de reclutamiento de 400,000 hombres, la comision de las Cámaras presenta datos nada satisfactorios. INGLATERRA. El bill relativo á la iglesia de Irlanda fué rechazado por la Cámara de los liores por 492 contra 97. Triunfó el Ministerio. La Cámara aprobó la minuta de felicitacion al general Napier, en la expedicion de Abisina. En Lisburn (Irlanda) hubo tumultos á causa de una demostracion protestante. Intervino la tropa. La reina Victoria debe pasar un mes en Alemania. ESPAÑA. To los síntomas de una gran convulsion presenta ese país. El dia 7 llegó á Lisboa la noticia de que los jenerales duque de la Torre, Zavala. Córdoba, Dulce, Serrano, Bedoya y Letona habian sido presos y estaban incomunicados en las prisiones militares. Además los duques y la duquesa de Montpensier fueron invitados á salir inmediatamente de España, porque sus nombres servian de pretexto á los revoltosos. La situación de España, es pues grave. Los que conspiran y que son deportados no son ya los revolucionarios convictos—los demócratas—son los propios moderados conservadores. Se habla de manufactaciones en Leon. ITALIA. El Papa ha conseguido un concilio ecuménico para el año próximo en 8 de Diciembre. Continuan los rumores de abdicacion en Florencia. Se agitan los borbones en Nápoles y hacen circular proclamas incendiarias. Se habla tambien de agitacion gari baldina. Garibaldi no asiste á las Cámaras.

NOTICIAS DE EUROPA. Por el vapor transporte brasileño «Arimo» que fondó en el puerto de Montevideo á la una del dia 8 y que salió de Rio Janeiro el 1.º del corriente hemos recibido las noticias de Europa anticipadas al «Arno» FRANCIA. Comenzó en las Cámaras la discusion del presupuesto. Muchos diputados de la mayoría están disgustados de la situación financiera de Francia. Respecto al proyecto de reclutamiento de 400,000 hombres, la comision de las Cámaras presenta datos nada satisfactorios. INGLATERRA. El bill relativo á la iglesia de Irlanda fué rechazado por la Cámara de los liores por 492 contra 97. Triunfó el Ministerio. La Cámara aprobó la minuta de felicitacion al general Napier, en la expedicion de Abisina. En Lisburn (Irlanda) hubo tumultos á causa de una demostracion protestante. Intervino la tropa. La reina Victoria debe pasar un mes en Alemania. ESPAÑA. To los síntomas de una gran convulsion presenta ese país. El dia 7 llegó á Lisboa la noticia de que los jenerales duque de la Torre, Zavala. Córdoba, Dulce, Serrano, Bedoya y Letona habian sido presos y estaban incomunicados en las prisiones militares. Además los duques y la duquesa de Montpensier fueron invitados á salir inmediatamente de España, porque sus nombres servian de pretexto á los revoltosos.

VAPORES.
CARRERA
Del vapor ingles
BEAULY.

Tomará desde la semana entrante el siguiente Itinerario.

SALIDA

De la Colonia para Buenos Aires todos los Jueves y Lunes

REGRESO

De Buenos Aires para la Colonia todos los miercoles y sabados.

Con este nuevo cambio tendrá la correspondencia de Montevideo que viene por esta vía. En esta misma casa de consignación en contratan los barrantes maderas de todas las clases tirantes y tirantes del Brasil alquitrán balfos sal por mayor y otros efectos.

El vapor Ingles
WHITEINCH.

Este vapor establecido entre este puerto y el de Montevideo saldrá de este puerto todos los...

Martes á las 8 de la tarde.

Y regresaran todos los Domingos de la Capital.

Admite carga y pasajeros para lo cual tiene excelentes comodidades. Agente en la Colonia Francisco Gibbs. Agente en Montevideo Fraga Hermanos.

MENSAJERIAS ORIENTALES.

SALIDAS DE LA COLONIA Y ENTRADAS A LA MISMA.

Salte los dias 1, 6, 11, 16, 21, y 28. Entra los dias 3, 7, 11, 17, 23, y 27.

AVISOS NUEVOS.

GRAN ALMANAQUE DE LA ÉPOCA.

Se recitan avisos para el gran almanaque de La Epoca, que nos preparamos dar á luz, repartiendolo gratis á nuestros favorecedores.

A. 13—p.

PAPEL

Se vende por arrolas en esta imprenta.

ZUGARRAMURDI

Dentista—Zavala 93—Montevideo. A. 13—p.

J. CERVETTO DE S.

Corredor de la bolsa y comisionista—205 Misiones: y bolsa Montevideana—Montevideo. A. 13—p.

LA BIENHECHORA

Compañía General de Seguros sobre la vida—Situación de la compañía en 7 de Julio de 1868. Capital Asegurado; 2,730,865: 59—Creación de capitales, Dotes, pensiones, viudedades y renta. Por mas pormenores dirijirse al inspector general, don Jorge Perrey, calle del Sarandí número 195 (altos)—Montevideo. A. 13—p.

LA UNION AMERICANA.

Compañía Argentina de seguros mutuos contra incendios. Agentes inspectores; Costa, Sanjuan y compañía. Calle de Zavala—59. Pueden ocurrir para contratar seguros y tomar informes, de 10 á 4 de la tarde, en Montevideo. A. 13—p.

REMATES.

IMPORTANTE
REMATE DE 70 CARNEROS DE NEGRETTE.

Negrete Rambouille y Rambouille criados en la Estancia de los Cerros de SAN JUAN BANDA ORIENTAL. De 13 Carneros Rambouille sangre pura siendo de la mejor del establecimiento de San Juan.

De 5 Carneros Negrete sangre pura de lo mas salte saliente de dicho establecimiento.

De 52 Carneros Rambouille puro, cruce de Negrete puro.

Son 70 carneros, Criados por el establecimiento de San Juan y descendientes de las mejores cabanas.

El Miercoles diez y nueve de Agosto á las 11 de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero al contado magnifico lote de carneros, cabanas mas notables de Francia y Alemania.

Recomendamos á los Sres. Estancieros los selectos carneros que anunciamos para el miercoles 19.

Por los informes que hemos recibido del establecimiento San Juan vienen algunos carneros que son una notabilidad en su clase lindo tipo y que reúnen todas aquellas buenas condiciones necesarias, que debe tener un carnero padre para el mejoramiento de tropillas puras.

NOTA—Ocho dias antes del remate estaran los carneros en exposicion en nuestra casa.

Buenos Aires, Agosto 1868.
 Benjamin Nazari y Ca.
 Calle Victoria No. 154.

AVISOS REPETIDOS.

Contribucion Directa

COMUNTA ECONOMICA ADMINISTRATIVA

AVISO.

Se previene á todos las secciones del Departamento que el cobro de Contribucion Directa quedará terminado en todo el presente mes de Agosto los que no hubiesen dado cumplimiento á lo dispuesto, quedaran sujetos á lo dispuesto con arreglo á la ley de la materia.

Colonia, Agosto 5 de 1868.
 Por orden de la corporacion
 Bernardo Susbiela,
 Secretario A. 9—p

TARIFA

Para publicaciones en La Epoca.

SOLICITADAS

Por columna 6 \$ mte.

AVISOS

Por linea de composicion 4 vintenes.

No habra rebaja, ni se dará publicidad á lo que no se abone en el acto de entregarse en la redaccion del diario. A. 6—p.

A QUIEN CORRESPONDE.

El alajo firmado teniendo que realizar su negocio, les da plazo de un mes para verse con él ó con el encargado. Este es el segundo aviso. Sebastian Scanavino. A. 9—5p

AL PÚBLICO.

Por el presente se avisa para que el publico no sea sorprendido. Manuel Ariza. A. 6—3p.

LIBROS.

De **EDUCACION** POR

D. MARCOS SASTRE.

Anuocio, primer cuaderno. Id. 2.º Id. 3.º Id. 3.º Id. Selección de lectura. Catecismo de la doctrina cristiana. Gramatica castellana. Aritmética. Tempe Argentino. Todos estos Libros se encontraran en venta desde el 15 del corriente mes en la redaccion de La Epoca. Asi que los recibamos publicaremos el precio de cada uno de ellos.

NUEVO LICOR AROMÁSICO ELIXIR LÁRQUEBUSE

Su buen gusto, su delicado perfume, sus propiedades higienicas, le han logrado la aceptación general en Europa, esto es en las casas de familia como en hoteles, coniterias y cafes

EN **MONTEVIDEO**
 Unico deposito calle Zala 16. j26-4p.

AL RECUERDO ESPECIALIDAD DE ARTICULOS

DELUTO Y GENEROS BLANCOS CAMISERIA Y BOTONERIA 25 MAYO MONTEVIDEO 1868

J26-4p.

PINTURERIA
 En este Establecimiento.

Se encuentra toda clase de pinturas; vidrios, marcos, espejos, pape pintado y otros articulos de mismo ramo: ofreciéndose el dueño á hacer cua quer trabajo de pintar, vidrio y empape ador, mármos, madera y toda clase de trabajos a precio de la Capital.

E dueño de este nuevo establecimiento espera que el público de la Colonia, lo favorecera con sus trabajos, seran fielmente hechos con todo esmero y prontitud posible.

Juan Carlone. TAMBIEN—Se componen muebles usados y se ponen asientos a los sillones de esterilla. J2—p. m.

FABRICA y depósito de billares de José Creisleac Buenos Aires Calle Piedad 200

Junta E. Administrativa.
 Habiendo llegado el nuevo Preceptor para la Escuela de niñas de esta Ciudad, se previene á las Padres de familia que desde el día del presente quedara abierta dicha escuela. Colonia Julio 7 de 1868. Por la Comisión Bernardo Susbiela Secretario

AVISO.

Se previene a los que hayan dejado plantillas de Contribucion Directa en esta oficina acudan a recibirlas y satisfacer su importe, del mismo modo a los que no hayan hecho, su declaración y pago de Contribucion Directa, lo que no lo hacen quedaran sujetos a las penas establecidas por las resoluciones con arreglo a la ley de la materia. Colonia Julio 7 de 1868. El Recaudador Bernardo Espinosa

Departamento de Policía de la Capital.

El Jefe de Policía y de la Capital con acuerdo superior dispone.

Art. 1º Desde el día 25 del presente mes las revisiones de los lecheros, se harán, en las diferentes secciones de Policía por los Comisarios de estas.

Art. 2º Las adulteraciones en las leches, ya bien sea con agua, u otras especies sera penado el lechero que las haya con una multa de cincuenta pesos, por segunda vez y en la 3ª quedara inutilizado de vender leche en la Ciudad.

Art. 3º Del mismo modo quedn encargados los Señores Comisarios de Policía de recelar las leches conque desparten la leche, que llevan el contrate ordenado por la superioridad que dando sujeto a las multas establecidas en el art anterior por falta de su cumplimiento.

El Comisario que encontrare adulteracion en la leche, remitira al lechero a la casa central de Policía con la leche, para la rectificacion que la hará persona alguna.

Las Comisarios y demas agente de Policía quedn encargados del fiel cumplimiento de este edicto que se publicara y figurará en la Ciudad Montevideo, Julio 22 de 1868. Juan P. Roballo.

SE ABHIRA. MUY PRONTO. Adivinen J2—4p.

SE NECESITA
 En esta imprenta un jóven ó dos que deseen aprender el Oficio de tipografo. Se requiere que sepan leer y escribir.

Importante.
 A LOS VECINOS DEL CARNELO.

Todos los que deseen publicar aviso en La Epoca pueden dirigirse al establecimiento del Sr. D. Leandro Amargos en aquella localidad; lo mismo que por cualquier clase de trabajo tipografico que se quiera encomendar. Actividad—esmero y baratura encontraran en la Imprenta de La Epoca.

CASA DE TEÓFILO PEREIRA
 Esquina a las calles 20 DE FEBRERO Y PRINCIPAL.
PARA TODOS—AU GRAND MAGASIN
 A LAS CASAS DE FAMILIA GRANDE Y VARIADO SURTIDO
 De toda clase de comestibles y bebidas de lo mejor que hay en plaza y a precios sumamente reducidos.
CALIDAD INMEJORABLE. SURTIDO COMPLETO. BARATURA DE PRECIO.
EXACTITUD EN EL PESO.

COLEJIO 25 MAYO
 Buenos Aires. Belgrano 32
 Recibe pupilos, medios pupilos y esternos.
 Directores— CARLOS JANSEN. MANUEL PRIETO PINTO. J2—p.

Interesa.
 A LOS HABITANTES DEL ROSARIO, Los personas de la Villa del Rosario que quieran publicar avisos u otra cualquier clase de publicacion en La Epoca pueden dirigirse al establecimiento de D. Daniel Fosala en aquella localidad; lo mismo que toda clase de trabajos tipograficos que se desean encomendar. Los precios seran equitativos se serviran con prontitud y la impresion será esmerada y lijosa si se quiere. La nueva imprenta de La Epoca posee lo necesario para toda clase de trabajos. J2—n.

EN VENTA
 En el dique; un surtido de maderas, como para edificar de Tirantes, Tirantillos, Tablones, del Brazil; mazas de carreta y Tablones de cedro para tratar ocurran al dicho Establecimiento Colonia Julio 10 de 1868. Benj. D. Manton. Director. J12—p.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1ª SECCION
 Colonia Agosto 3 de 1868. Por el presente se cita a D. Valen T. Erasquin, para que en el termino de veinte dias contados desde la fecha se presente en este Juzgado a un cargo por si á espaldas á responder á la demanda que por cobro de pesos le a interpuesto D. Manuel Orroca. Claudio Rifa. Jues de Paz. A. 6—4p.

F. RIVAL.
 CORREDOR DE NUMERO EN MONTEVIDEO Misiona: 47
 Avisa á quien corresponde que esta exclusivamente encargado por varias casas introductoras á venta por mayor de todo cuanto pertenece al ramo de albañileria, así como tejas de varias marcas y baldozas de varias clases: ladrillos huecos y de otros. Tierra romana de varias marcas. Caños de barro é infinidad de otros articulos ademas se encarga de las escepciones. J2—n.

GRAN DEPOSITO
 De tijeras é hilo. Buenos Aires 98—calle del Perú—98 j2—p.

LA Revista de Buenos Aires.
 Publicacion mensual por los Drs. Quesada y Navarro Viola. Buenos Aires Moreno 54 J2—p.

AL PÚBLICO
 A fin de evitar toda clase de abusos, participamos al público que no sera publicado anuncio alguno en La Epoca ni se serviran las suscripciones á este periódico sin que antes se satisfaga el respectivo importe. LA ADMINISTRACION